

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الجمعة 22 دي الحجة 1328

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Viernes 25 de Noviembre de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2689

TEATRO ALCANTARA
 COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
 DE
CARMEN COBEÑA
Función para hoy
 8.ª DE ABONO
 La comedia en dos actos, de don Gregorio Martínez Sierra,
El ama de la casa
 La comedia en dos actos, de los Sres. Blasco y Ramos Carrión,
Levantar muertos
A las ocho y tres cuartos.

LA FIESTA DE SEVILLA

La corbata de San Fernando

No ha sido fiesta local ni regional la celebrada en la hermosa Sevilla. Ha sido fiesta de patriotismo nacional, en la que se ha consagrado solemnemente la bizarría y el heroísmo de la raza.

Imponiendo el Rey la corbata de San Fernando á las fuerzas de Caballería que en tierras de Taxdirt escribieron con su verdadero arrojo una de las más brillantes páginas de la Historia española, sumando la gloria adquirida á la de todo el Ejército de la Patria, ha querido el Monarca, el español más amante de las grandezas de la tierra en que nació Rey, dar una nueva prueba de su completa identificación con los sentimientos del pueblo, y de su admiración al Ejército, hijo de este mismo pueblo.

El hermoso acto ha revestido importancia extraordinaria, y á él han asistido la más alta representación del Estado, y también lo más elevado del poder ejecutivo, queriendo demostrar con ello al alto honor, que es, á la vez, para aquellas representaciones, el honor mercedamente á los que con su sangre y con sus vidas, engrandecan y realzaban los prestigios de la nación.

Todas las clases sociales del pueblo español han tenido puestas sus miradas de orgulloso triunfo en la gran ceremonia, y el coro de alabanzas ha sido general, viendo imponer al Regimiento de Caballería de Alfonso XII, la preciadísima corbata, que fué impuesto, al propio tiempo, por voluntad de la nación, á todo el Ejército que, en tierras del Rif, y cumpliendo humana y civilizadora misión, aumentó sus propias glorias, y las de la Patria, de la que es principal sostén.

No ha sido, pues, fiesta local ni regional la de Sevilla; debía celebrarse á la sombra de los restos de aquel Rey que, por ser tan grande, hasta fué Santo, y la corbata de su nombre esclarecido, debía ser la más alta recompensa otorgada á los afortunados vencedores de la morisma en tierras de Bení-Sicar.

El Ejército ha escuchado las palabras dichas por su Rey, en el solemne acto, y no las olvidó, pues sabe perfectamente que por los augustos labios hab ó fielmente el espíritu de la Patria. En estas grandes identificaciones de sentimientos radicales, únicamente, las únicas y verdaderas esperanzas en la grandeza de España por todos sus hijos han descendido.

SECCION ARABE

تعامدا

وزير المغربي ومالك الدولة الصنيولية بعد ما فد فرنا تاويل ذلك تعاودوا بعده على ان لا يقع ما فد كان يقع قبله بين الدولتين دولة المغرب ودولة الصنيولية وبعد ذلك صنع طعاما على ذلك التاويل راطعت به اكابر الناس واصد ادما وجعلوا ولية على بحريه ولد المغربي مع الدولة المذكورة وسار له بذلك رجة وجاها عند ار باب الالوية وفيها من اجنوس وارباب الهاربة لانه من سجاته وسياسته وتدبيره للحكومة

لانه من شفقتة وحسانته على اميره انذره من وحلته هاته التي انايته من امور حشو د الارباب ولا هم زليلين على حالتهم من افو ال غير اجمال

واليوم يقولون لولا كانت حكومة اميرنا كيف ما كانت قبلناها وتحملانا بشروطاته لكان بعد ما وقعت انبسهم في الهلارى وساروا بين انياب الجور والذل تدمروا من سو حالهم

لانهم قبل بقتلتهم هاته التي اتشوها كان وجه لهم اميرهم واياكم ان تجعلوا مع هاته الدولة بنتنة وانركوما على سبيل حالها وان حصل لكو منها الضرر بذلك بيني وبينها ابشرا ابي بذلك وانا هو الكليل بذلك

ولها وصل الهم ذلك الكتب مزفوه فالوا بلسان حالهم لا تسمعوا لهذا للن الفارين هذا لم يعرفوا ما فيه وكلموا بعض الطلبة الاخرى وقالوا اهم قولوا نجلا ب ما في هذا الكتب

وسامدوم على مقالتهم ذلك وجعلوا اشتها انبسهم حتى ملكوا من الذل من لا لهم انبالت ولا تحول من ذلك الا ما ذكرنا واليوم ادركتهم الندامة على ما فد كان و وضع لهم اميرهم

واما ولد المغربي الذي انتشرت علوم سجاته وسياسته في التدابير قبل هد واما بعد هذا زاد اصعبا قبل هذا واما بعد هذا

زاد اصعبا على ذلك لانه ما الذي صرح به كانت احارت فيه اهل ذابرة المخزن الشريف وادشوا من ما ذكرنا ولولا ما حق عليه الله بهذا الوزير الذي ي مثله يتنسب ويستند اليهم ارباب الكمومة لانهم تزده من افعالهم واعمالهم الوجوه وتسترح القلوب من روعتها وتخدم نار البتن بسبب سياستهم لقوله واجتنة اشد من القتل ولما باصل الوزير المذكور تصرّف هاته اللجنة سام الى صنيوليين ويغنى هنا ك مدة ومن بعد يرتحل الى باريس وافقتة السلامة والعاية

El texto árabe

Banquete en honor del Mecl.—Su viaje á Paris.

Ojeda no vuelve á Roma



Sr. Ojeda

Ya es un hecho cierto, indudable, que al normalizarse las relaciones entre el gabinete de Madrid y el Vaticano, y reanudar las interrumpidas negociaciones para la reforma del Concordato, no será el Sr. Ojeda el diplomático encargado de intervenir en aquellas.

Primeramente el Sr. Canalejas insinuó la probabilidad de que no volviera el mencionado diplomático á representar á España cerca de la Santa Sede, y ahora la secretaria de Estado de S. S., hace saber de una manera oficiosa, pero clara y terminante, que el Sr. Ojeda no es persona grata en el Vaticano, lo que equivale á decir en términos diplomáticos, que se opondrá á entenderse con aquel como representante de España.

¿Causa de la desgracia del diplomático en cuestión en las altas esferas del Vaticano?

Aunque otra cosa se diga, no es la forma que tuvo de despedirse del secretario de Estado de S. S., al abandonar la Ciudad Eterna para acudir al llamamiento del gobierno español.

Esa es la oficial ú oficiosa; pero la verdadera es muy distinta y está relacionada con las negociaciones pendientes; y es mas, se teme, que esa misma causa se vea repetida y motive otra situación idéntica á la que ha obligado al Sr. Ojeda á dejar definitivamente el alto puesto que ocupaba.

6.500 DEL "ALA"

Un robo que no lo parece

Al menos así se desprende de las averiguaciones practicadas por el celoso Jefe de la Policía, para dar con el paradero de las pesetas desaparecidas y de los que cargaron con ellas.

Juan Rueda Córdoba, dueño de una cantina y panadería establecida en Triana, presentó el martes al señor Alemán manifestándole que de su domicilio le habían sustraído un cofre en el que guardaba 6.500 pesetas, si una más si uno menos. De ellas, 6.000 en doce billetes de 500 pesetas, y las 500 restantes en monedas de plata.

El denunciante alegó que sospechaba de dos sujetos que hasta hace pocos días frecuentaban la cantina, y que parece haberles trágado la tierra, pues no se encuentran por ninguna parte.

Una pareja de la Guardia civil, acompañada de una hija del cantinero, realizó minuciosas pesquisas, con resultado negativo, lo que nos da extrañar teniendo en cuenta que los sujetos acusados por Juan Rueda son desconocidos en absoluto en todo el barrio y en sus alrededores.

Tampoco se ha podido observar señales de fractura ni violación en la habitación donde se hallaba el cofre.

—¿Y como adquirió V. esas 6.500 pesetas?—preguntó el Jefe de Policía á Juan Rueda.

Este, luego de una larga pausa, contestó: —Las traje de España.

Las autoridades que intervienen en este asunto, están convencidas de que á veces, el vulgo, por circunstancias que se amparan en el misterio, suele fantasear mas de lo que es conveniente.

No obstante, la policía prosigue sus gestiones para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia formulada por el cantinero de Triana.

Si Mohammed Amokran

SUMISION

En nuestro último número dimos cuenta de la actitud en que acaban de colocarse miembros importantes de la familia del Morabito Amezian.

En efecto el día pasado llegó á esta Plaza el hermano mayor del agitador, siendo su primer cuidado dirigirse al despacho de S. E. el Capitán General para llevar á cabo el acto de formar sumisión.

El presentado no solo hizo expresión de sus propósitos de vivir en buenas relaciones con las autoridades españolas, sino que manifestó fervientes deseos de contribuir á su servicio, pidiendo al efecto para su hijo Mohammed que tomó activa parte en la guerra, una plaza en la policía indígena montada.

El hermano de Amezian se llama Si-Mohammed-Amokran, que significa Mayor; pero es mas conocido bajo el apellido de el Baraka.

Efectuada su sumisión los chorfa de Ujad-Sidi-Abd-El-Salam-Ben-Bu-Yema comienzan á regresar á la zona de Zegangan.

Casa Se alquila en buenas condiciones, propia para tienda de Ultramarinos, café ú otra industria análoga.

Barrio del Real, manzana G. Informará Juan Lopez.

El régimen de la Chaúta

Del libro amarillo

(Continuación.)

Artículo 8.º El Gobierno cherifiano acepta el pago de los gastos de guerra ocasionados por la ocupación de las tropas francesas en el territorio marroquí, y un acuerdo particular fijará el modo y condiciones de pago de esos gastos.

Art. 9.º Los gastos de que se trata tendrán fin en 1.º de Enero de 1910, correspondiente al 19 heya 1327.

Art. 10.º El Gobierno de la República nunca ha dejado de considerar la ciudad de Casablanca como territorio marroquí y no tiene la intención de ejercer allí una ocupación definitiva de suerte que retirará sus tropas tan pronto como juzgue que la organización acordada para la Chaúta, esté en condiciones de mantener el orden de una manera eficaz y cuando le hayan sido dadas por el Maghzen satisfacciones suficientes, en lo que toca al pago de los gastos militares mencionados en el artículo 8.º y de las indemnizaciones á las víctimas de los sucesos de Casablanca.

El Maghzen se compromete á dar satisfacciones.

A. Sobre el cheik Ma-El-Ainia y enemigos de Francia en el Sahara. El gobierno cherifiano deberá impedir que esos agitadores reciban recursos en dinero, armas y municiones, y dirigirá cartas, de las que dará copia á la legación de Francia, á las autoridades del Sur y del Ued Nari, ordenándoles que repriman el contrabando de armas en dichas regiones.

B. El gobierno cherifiano deberá dar á las autoridades locales instrucciones formales tocante á la aplicación del artículo 60 del Acta de Algeiras (adquisición de propiedad inmueble por los extranjeros.)

DE FEZ

Altos cargos

Se sabe que Muley Hafid, ha acordado la destitución de Had-du-El-Yamani, gobernador de Zerhum.

Esta determinación, obedece á la actitud enérgica de las tribus que hablan acudido con representaciones á Dar-El-Maghzen, exponiendo quejas de aquel funcionario.

Para sustituirle ha sido designado El Madani-Mechuari, cuyo nombramiento ha producido buen efecto.

En los centros oficiales de Fez se afirma que Mohamed-Ben-Abd-El-Hach Zouiber, ha manifestado al Sultan que lamenta no poder aceptar el puesto que quería ocuparle de pagador del Maghzen en sustitución de Ben-Kebbar, pues su desempeño le obligará á estar mucho tiempo alejado de su familia.

No falta quien diga que se trata de un pretexto, á causa de que Si-Zouiber, no quiere intervenir en la administración marroquí, mas embrollada que nunca.

Información militar

Ha pasado á situación de reemplazo por enfermo, el primer teniente del regimiento de Caribola D. Vicente López.

—Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo, para Lugo, al segundo teniente de San Fernando don Jesús Diaz.

—Ha sido pasaportado: para Badajoz, en comisión, el capitán D. Claudio Pascual; y para distintos puntos, el primer teniente D. Eduardo Oyarzabal, el Oficial 1.º de Administración Militar D. Cesáreo Tejedor y el primer teniente D. Joaquín Daganzo.

—Se ha desuelto á D. Miguel Meliveo la instancia que tenía presentada en esta Capitanía General.

—Se ha ordenado el ingreso en el manicomio de Reus del soldado de Cerifola Manuel Rodríguez Perria.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

La fiesta de Sevilla

(INFORMACION DIRECTA DE SEVILLA)
Los escolares y el Escuadrón de Alfonso XII.—Entrega de una corona de plata.—Palabras del Rey.—Aclamaciones.

Se ha verificado el acto solemne de entregar los escolares sevillanos en el cuartel de Villaviciosa, una corona de plata al Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII que dió la brillante carga de Tardit.

Don Alfonso que asistió al acto pronunció elocuentes frases exhortando los escolares a que prosigan por el camino del amor a la Patria toda vez que, de la juventud actual depende el porvenir lisonjero ó adverso de la nación.

Los escolares ovacionaron calurosamente al Rey.

Salida del Rey

A la hora fijada ha marchado a Madrid, D. Alfonso, acompañado de los Infantes D. Carlos y D. Fernando, y de los Sres. Canalejas y Aznar.

En la estación fué despedido S. M. por todas las autoridades y numeroso público, que aclamó al Monarca.

Este manifestó al alcalde que marchaba complacido de su estancia en Sevilla.

Revolución en el Brasil

Bombardando la capital

En Londres se han recibido telegramas de Río Janeiro, participando la sensacional noticia de que la marina de guerra se ha sublevado contra el gobierno, y que está bombardeando aquella capital.

Se ignoran mas noticias.

Nuevo edificio para Congreso

La comisión de Gobierno interior del Congreso de los Diputados, persiste en su acuerdo de construir un nuevo edificio para dicha Cámara legislativa.

Costará 25 millones de pesetas, los cuales serán facilitados por una importante entidad bancaria, con un interés del 4 por 100, amortizable en 50 años, con recursos del propio Congreso, y una cantidad que asignará anualmente el Estado.

Se construirá en la actual casa de la Moneda, y en el nuevo Palacio de las Cortes, vivirá el Presidente y los altos funcionarios del mismo.

Este asunto, lo mismo que el relativo a la concesión de dietas a los diputados que no ejerzan cargos públicos, será tratado en una sesión especial.

Los de la Universidad de Bolonia

Commemorando una fiesta.—En el Hotel Ritz.—El Rey, alumno honorario.

En el hotel Ritz se han reunido en banquete para celebrar la fiesta de San Clemente, Patrón de la Universidad de Bolonia, asistiendo al acto, los que fueron alumnos honorarios de aquella, señores conde de Romanones, duque de Tovar, La Cierza, Pérez Oña, Pérez Bueno, López Muro, y otros, hasta 15.

La presidencia se dejó reservada al Rey D. Alfonso, alumno honorario de la famosa Universidad, figurando el silla que el presidente debía ocupar.

La Cátedra del Dr. Moliner

El Consejo Superior de Instrucción Este alto Centro de Instrucción Pública ha declarado que no ha lugar a la revisión del expediente que en virtud del cual perdió su Cátedra en la Universidad de Valencia el Dr. Moliner, entendiéndose que en la conducta de este catedrático hubo evidente falta contra la disciplina.

Declara el Consejo Superior que el Gobierno podrá acordar la revisión del expediente, pero insistió en que la privación de la Cátedra se ajustó perfectamente a las leyes.

Llegada del Rey

Los honores.—A Palacio A la hora indicada ha regresado a esta Corte el Rey D. Alfonso, con los

Infantes, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Una compañía de Infantería, con bandera y música hizo los honores al monarca, el cual, en un landó y seguido de una sección de la Escolta Real se dirigió a Palacio.

D. Alfonso, como también el Sr. Canalejas, han reiterado su satisfacción por su viaje a Sevilla.

Oficiales fallecidos

Han fallecido el teniente de Infantería, D. Evaristo Almaraz, y el de Caballería, D. Luis Martín González.

Sin efecto

Ha quedado sin efecto la instancia promovida por el teniente del Regimiento de África, D. Jesús Jiménez Ortónada, para el pase al cuerpo de Caballeros.

Real licencia

Se le ha concedido para contraer matrimonio con D.^a Benedicta Evangelin, al sargento del Regimiento de Meilla, D. Galo Landezari.

Ingreso en la Guardia civil

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, a los cabos de esa Comandancia de Artillería, Silverio Hernandez; del Regimiento de Tardit, Teófilo Aguilera; y de los soldados del 7.^o Mixto, Timoteo Ramirez, Pablo Sebastian, Joaquín Carrillo, y de la comandancia de Artillería, Juan López, y Antonio Pisco.

Consejo en Palacio

El consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido de corta duración, y de escasa importancia.

Los sucesos de Méjico

Hechos abultados.—Confianza en el gobierno El representante diplomático de Méjico en Madrid, ha declarado que han sido muy abultados los sucesos ocurridos en su país, seguramente por móviles burgueses.

Añadió que el gobierno está seguro, y que sabrá reprimir los desórdenes continuando con la ayuda de los hombres de buena voluntad.

En el Teatro de Novedades

Un estreno.—Los alumnos de Medicina.—Gran escándalo En el Teatro de Novedades de esta Corte, se estrenó anoche una zarzuela, titulada «Luz en la fábrica».

En el argumento se delizan frases irónicas, y ofensivas para la clase de alumnos de Medicina.

En las primeras escenas, muchos de aquellos que ocupaban asientos de butacas, comenzaron a protestar violentamente, silbando a los intérpretes de la obra, y obligando a suspender la representación.

Despejando la sala.—En la calle-Cargas.—Protesta.—La huelga Amplio detalles del estreno de «Luz en la fábrica».

Tal fué la actitud de los estudiantes que por más de que lo intentaron los artistas, no fué posible que la representación continuara.

Varios guardias de seguridad entraron en la sala, sable en mano para despejarla.

Poco a poco los espectadores salieron a la calle formando grupos que comentaban a gritos lo sucedido.

Los guardias trataron de disolver los grupos y como hallaran resistencia cargaron sobre ellos habiendo carreras.

De la carga resultaron algunos contusos.

La policía detuvo a varias personas. Una comisión de estudiantes visitó de madrugada las redacciones de los periódicos para protestar de la represión por parte de la policía.

En una reunión que los estudiantes han celebrado esta tarde, han acordado no volver a las clases mientras no obtengan una satisfacción.

Las autoridades han tomado algunas

precauciones para evitar que los sucesos se reproduzcan.

Una reunión

Para visitar al ministro

Como consecuencia del estreno referido anteriormente, se ha reunido en San Carlos, todos los alumnos de Medicina, tomando el acuerdo de pedir al Decano de la Facultad que acompañe a una comisión de ellos, para visitar al ministro de la Gobernación, con objeto de exponerle sus quejas.

Más sobre los estudiantes

Los estudiantes de Medicina, se han negado hoy a entrar en clase.

Una comisión ha visitado hoy al Sr. Merino, para rogarle prohíba la representación de la obra «Luz en la fábrica».

El ministro de la Gobernación les ha rogado que se abstengan de celebrar manifestaciones, que a nada conducen.

Al oscurecer, un grupo de unos 500 estudiantes, en actitud pacífica, dirigió al Gobierno civil con propósitos de conferenciar con el Gobernador.

Este les salió al encuentro, con objeto de rogarles que se disolvieran.

Al ser reconocido por los estudiantes éstos prorumpieron en vítores y aplausos.

Una comisión acercóse al carruaje que conducía al gobernador, con quien conferenció breves momentos, reiterándole la petición hecha al señor Merino.

También reclamaron la dimisión de los inspectores que ordenaron la carga dada anoche por la policía.

El Sr. Fernandez Latorre, les aconsejó mucha prudencia, prometiendo castigar a los policías que se hayan excedido en el cumplimiento de su deber.

Los estudiantes dirigiéronse después a la Jefatura de policía, en donde formularon igual petición.

Aunque la actitud de los estudiantes, es hasta ahora pacífica, se han adoptado algunas precauciones, que se consideran innecesarias.

Otro triunfo de los Quintero

«La rima eterna».—Gran éxito.—Llamados a escena.

En el teatro Luz, se ha verificado el estreno de la comedia de los hermanos Quintero, titulada «La rima eterna».

La representación ha sido un gran acontecimiento teatral.

Se trata de uno de los mas grandes éxitos de los esplendidos autores.

Se les llamó a escena cinco veces al final de los actos.

Es una obra de factura delicadísima que ha gustado extraordinariamente.

Tembor de tierra

En Vigo.—Alarma.—En Santiago.—Sin desgracias.

Se han recibido telegramas de Vigo, participando que esta madrugada, a las dos y cinco minutos se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

Su duración ha sido de cuatro segundos.

En Santiago se ha sentido también el fenómeno sísmico, provocando alguna alarma.

No hay desgracias ni daños de ninguna clase que lamentar.

Las huelgas en Barcelona

Contra un trabajador.—Herido.—Pescuicuas

A las doce de hoy al salir de la fábrica en que trabajaba un obrero, fué acometido por varios huelguistas que le hicieron varios disparos de revolver.

El obrero resultó herido en una pierna.

La policía practica pesquisas para descubrir a los culpables.

Los comentarios.—Buena disposición

Hoy se han reunido en la ciudad condal, los patronos carreteros.

Después de alguna discusión se tomó el acuerdo de que una comisión visite al Gobernador para manifestarle que el gremio está dispuesto a levantar el lock-out.

Muerto de una cornada

Comunican de Sevilla, que en una

—Se han concedido las siguientes cruces:

Gran cruz del Mérito Militar, al Intendente D. José de Sarraga.

Cruces rojas del Mérito Militar pensionadas con 750 pesetas, al intérprete D. José Alcalde y a los sargentos don Claudio Gomez, D. Juan Navarro y don Ladislao Loal.

—De la Comandancia de Ingenieros se ha solicitado una relación del estado de las carreteras existentes y en construcción a cargo del Reme de Guerra.

LA Reconquista

Grandes arribos de géneros para la presente temporada en franclas, géneros de punto, sombreros y gorras para caballeros y niños, bolsos piel gran «chic», abrigos para señoras, boas últimos modelos de París.

Acaba de recibirse también un inmenso y variado surtido de discos de gramophone.

Este BAZAR es el que vende más MUEBLES, y el que los dá más buenos y baratos.

Comandancia de Artillería de Melilla SUBASTA DE GANADO

Autorizada esta Comandancia por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta para engenar en pública subasta cinco caballos y tres yeguas de desecho, se anuncia dicho acto por medio de la presente, el que tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Comandancia en la calle del Duque de Almodóvar, a las once del día 28 del actual, teniendo en cuenta los licitadores que asistan al acto que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en el periódico local.—Melilla 8 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Rafael Saborido.—V.^o B.^o, El Coronel, Llinás.

CHARLA MUNDANA

Del jardín de las flores

Las noches del teatro Alcántara son pedazos de magia trastornadora. Se olvida: el ambiente de la calle, la placidez de la luna sedante en el patio turquesa azul del cielo, el silencio ansioso del mar que se yergue para ver el vivir de los mortales, las seprezas sangrantes del luchar por ser y para llegar; se olvida: nuestra pequeñez, débil y quejumbroso, los suspiros desmayados del amante que recita, la memoria de lo feliz y traidor, la memoria del camino agreste que en zig-zag lleva al olvido eterno.

Entrar en Alcántara, es sumergirse en un reino de ensueño y misterio; es ceder nuestro yo al calor tibio y placentero de una influencia maternal y pródigo; es dejar que el sublime Arte se adueñe de nuestra alma, para amonoro ir con ella al cielo de lo Ideal, donde todo es bueno, bello y santo.

Vivir en Alcántara, es aprender a morir para las personas y las cosas que se agitan y cantivan nuestro vivir ordinario.

Alcántara es el recinto de la mas soberana seducción.

Las almas que concurren pierden sus rasgos sociales y callejeros, y se muestran ingénuas y dispuestas para vibrar como cuerdas de oro sutil, que aguardan temblorosas el beso del hada. El militar, el marino, el rico, el pobre, el casado, el célibe, lo viejo, lo joven, los adolescentes, los niños, el místico, el incrédulo; tantos, tantos matices sociales y profesionales, no son allí, sino acordes múltiples de un armonium gigantesco que canta y vive, dulzón y queado, el sentimiento que le comunican.

Yo he visto correr lagrimas en las mejillas del marino y del niño, dominados por igual sentimiento. Verdad, que las almas no envejecen.

¿Quién—me dirán—es el alma mater de este palacio de ensueño y sortilegio? Un Genio. El nombre que lleva en esta vida? Lo sé, pero no me importa.

¿Acaso merece, como los pequeños semejantes, conocerla por su nombre y

un apellido? Esto diría poca cosa. Dice y hace como ser impalpable y alado, pues es un Genio. Su órbita está en las alturas, do los dioses la miman y protegen; pues sabe entender y pregonar sus secretos.

Teatrito de colores, adorno y luces: al presente, eres la mansión de la magia y todo, lo que bajo el techo cobijas, a quienes los tintes embucadores del enigma adorable.

Puedo recordar, apasionado y temeroso; las florecillas que en cogollo emagria de las plateas; ojos negros, brillantes y demisados; frentes altivas, pensadoras; mejillas de corola; labios de pétalos encandidos y rotadores; ademanes de suprema distinción; demayores embrigaderes, como néctar divino; actitudes de diosas triunfantes, envoltivando gracias de adivinidad, en multicolores gases y sucesos chispor... todo flotando en diluvios de luz y sonar.

¡Diosa del Arte; horas de solación; vestales hermosas! Una vida, no puede pagar lo que ayudais a vivir.

Cosme Valdovinos.

CABALLO DESBOCADO

DOS HERIDOS

Cuando mayor era ayer la afluencia de público en la calle del General Chacel, un suceso de consecuencias por demás sensibles, sembró la alarma por unos momentos en los tranquiños transeuntes, entre los cuales se inició la desbandada, corsada por los gritos de socorro de los mas pusilánimes.

Lo ocurrido, fué lo siguiente: Un caballo, conducido por su dueño, logró libertarse, y a carrera desenfrenada emprendió la fuga por la calle del General Chacel, con gran peligro de las muchas personas que por allí transitaban.

No había medio de contener al animal, que, dando coces y saltos, salvó la espaciosa vía en menos que se cuenta.

Muchos lograron refugiarse en los portales inmediatos, librándose así de un peligro cierto. No otro tanto les sucedió al hebreo Narao Ben-Melguy y al niño de 14 años Enrique Bó Ortiz, los cuales, al ser atropellados por el animal, recibieron heridas de bastante importancia, especialmente el segundo, que auxiliado por varias personas fué trasladado al Puesto de Socorro en donde el facultativo de guardia le prestó los auxilios que su estado requería.

Dada la gravedad de las heridas sufridas por el pobre niño, ordenóse su ingreso en el Hospital Central, en donde continúa perfectamente atendido.

En cuanto al hebreo Melguy, después de curado en el primero de los establecimientos benéficos citados, paró a su domicilio en estado satisfactorio.

El caballo pudo ser capturado poco después, con no pocas exposiciones de sus aprehensores.

Regto. Mixto de Artillería

Necesitando adquirir este Cuerpo 500 primeras puestas ajustadas al modelo reglamentario, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar tipos de aquellas hasta el 25 del corriente; haciendo saber que el precio de las mismas no ha de exceder del precio reglamentario, así como que tanto el envío de los tipos que se remitan como la devolución de los no admitidos serán de cuenta de los respectivos constructores, y que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó de rechazarlas todas, siendo de cuenta del agraciado los gastos de publicación de este anuncio.

Melilla 15 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

COLCHONERO

Avisos: General Margallo, 11, casa comidas.

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas. Razón: Fotografía Peco.

encerrona celebrada en la ganadería de Mira, una bueca alcanzó a uno de los lidiadores al tomar un burladero, matándole de una cerada en el vientre.

Radicales y carlistas

Los periódicos.—Una colisión.—Heridos

En Zaragoza reina gran excitación entre radicales y carlistas.

La prensa de uno y otro bando se dirige a los ataques.

Parece que la causa ha sido el propósito de la Juventud carlista de organizarse en forma militar.

Anoche hubo una colisión en la que salieron a relucir las bayetas, registrándose varios heridos.

Un crimen horrendo

Pidiendo para tabaco.—Su abuela no tiene dinero.—Cinco cuchilladas.—Indignación.—A lyncharlo.—Antecedentes.

En Gijón se ha cometido un crimen que ha causado gran impresión.

Un joven llamado Marcelino Rodríguez, pidió a su abuela que le diese dinero para comprar tabaco.

La pobre anciana le dijo que no podía dárselo porque no tenía, y entonces el niño, sacando un cuchillo, le dió cinco tremendos tajos dejándola cadáver.

Detenido el criminal por la policía, al ser conducido a la cárcel, el público indignado quiso lyncharlo, lo que estorbaban sus guardianes.

El matador se mostraba completamente tranquilo y es hombre de pésimos antecedentes.

Las sufragistas

Una pedrea

Un numeroso grupo de sufragistas, ha apedreado en Londres, aprovechando una de sus reuniones en la casa de Mr. Aquith, destrozando los cristales de los balcones.

Cambio de puesto

En Roma circulaba hoy el rumor de que el Sr. Piñá será nombrado embajador cerca del Vaticano.

La Reina Pia

Esperando.—Ovación

Ha llegado a Nápoles la Reina Pia a la que acudieron a recibir los Reyes. Inmenso público hizo a la Reina una calorosa ovación.

De Guerra

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Cruces

Concediendo varias grandes cruces pensionadas y blancas.

Destinos

Ingenieros.—El coronel Sr. Castro pasa destinado en comisión a la Comandancia de la sexta región.

El de igual empleo Sr. Boras, al quinto Regimiento Mixto.

Artillería.—El coronel Sr. Oballos, el tercero de Montaña.

Teniente Coronel Sr. Gaitán, a la Comandancia de Algeciras.

Id. id. Sr. Morales al quinto depósito de Osona.

Infantería.—Coroneler: Don Rafael Jiménez a la zona de Mataró, y el señor Daño a la de Gandalfjars.

Generales fallecidos

Ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva don José Fernando, y el Intendente de Ejército don Ismael Perez Casanova.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, ha durado dos horas.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, relataando minuciosamente el viaje de rey a Sevilla, mostrándose muy satisfecho por la entusiasta acogida que en todas partes le dispensaron al Monarca.

Luego hizo un resumen de política exterior, y especialmente de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

A la salida, los ministros regaron que el Consejo se ocupase de otros asuntos que los consignados.

Impuesto sobre espectáculos

El Sr. Sanchez Marcos, ha presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, creando nuevos impuestos sobre espectáculos públicos.

Las corridas de toros, juegos de pelotas y riñas de gallos que se celebran en días laborables, aborarán el 3 por 100 del producto bruto de la recaudación.

Los mismos espectáculos en días festivos, satisfarán el 20 por 100.

Balés públicos, en casinos y en sociedades, el 50 por 100.

Las representaciones dramáticas de obras extranjeras, el 50; de obras españolas, el 10.

Cinematógrafos, el 25

Cuando en éstos se exhiban números de varietés, el 60.

Las representaciones de óperas españolas, el 5, y si son extranjeras, el diez.

Conciertos y espectáculos de carácter regional, el 5.

Pésame

Los Sres. Moret, Conde de Romanos, obispo de Urgel y embajador de Francia, cumplimentarán hoy a S. M. la reina Doña Cristina, reiterándole el pésame con motivo de ser aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

Las Cortes

CONGRESO

La sesión de esta tarde en la cámara popular, ha carecido de interés.

Después de varios ruegos y preguntas, que son contestados por los respectivos ministros, SORIANO hace uso de la palabra para censurar a la policía por los atropellos de que dice hizo objeto anoche a los estudiantes.

MERINO sale a la defensa de los agentes de la autoridad, no logrando convencer al diputado radical.

Se entra en el orden del día, y puesto a votación el proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños es aprobado sin discusión, salvo algunas observaciones de PABLO IGLESIAS.

SENADO

En esta Cámara ha continuado la discusión del presupuesto de Instrucción pública, en la que han intervenido los señores MAESTRE y RODRIGUEZ SAMPEDRO.

Este dijo que el presupuesto presentado por los conservadores, era más económico y de más utilidad para la enseñanza.

De interés local

Han sido informadas favorablemente las siguientes instancias:

—De don Juan Reina, don Angel Garcia, don Manuel Cerezo, don Agustía López, y don Julio Spitzer, concediéndoles solares en el Barrio Real.

—De don José Paredes, don José Maldonado, don Francisco Beltrán, y don Fermín Cervantes, concediéndoles solares para edificar en el barrio de Cabrizas Altas.

—De don Francisco Paula, para un solar en el barrio del Tesorillo.

—De don Pedro Bisquex para poner una Agencia de Transportes en la calle del General Chacel núm. 2.

—De don Antonio Giménez, para abrir un establecimiento de comestibles en el barrio Real.

—De don Adolfo Hernández, para un taller de carpintería en la calle del Duque de la Torre.

—De don Antonio Giménez, para ceder en traspaso una barbería que posee en el Barrio Obrero.

—De don Juan Morata para continuar con la anterior.

—De don Antonio Quesada, para una cantina y casa de comidas en el Barrio Real.

—De don Miguel Giménez, concediéndole terrenos en la Bateria J.

—De don Arcadio Paz, id. id. en la carretera de Hydm.

—Y de D.ª María Ramos, concediéndole permiso para trasladar a la calle del P. Lerchundi, la tienda que posee en la de Castelar.

Hotel Colón—antes Asia—

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio del Polígono

BIBLIOGRAFÍA

«La guarida»

La «Biblioteca Renacimiento», se ha de publicar esta última novela de D. José Francés.

Forma un volumen de más de 200 páginas, bajo artística cubierta, destinadas a poner de relieve una llaga social, lo que hace con verdadero acierto.

Para dar idea del fin por el autor perseguido, nada mejor que copiar algunas palabras de su prólogo, después de referirse a ciertos clásicos de literatura:

«Contra estas flamantes porquerías cándidas y contra sus semejantes de los teatruchos del género chico obscuro toda hostilidad, todo desprecio son pocos. Es más, orso que se salen del dominio literario y se entran en el Ódigo».

En este propósito no he vacilado ante ninguna sinceridad ni ante ninguna antipatía. Castamente lo he escrito, y puedo jurar que en un solo momento se me ocurrió que «La guarida», causara porverso deleite de anciano ó de muchachuelo.»

NOTICIAS

Caida desgraciada

Un individuo de la policía indígena que presta servicio en Nador, dió anteyar una grave caída, cuando regresaba a la posición.

Conducido a la enfermería, se le apreció la fractura de la clavícula, y contusiones de menos importancia.

El estado del policía es de bastante gravedad.

Telegramas detenidos

Por desconocerse a sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Central de Telegrafos los siguientes despobos:

José Silvestre, Barrio Triana, Cochero.

Luis Firza, Juez Militar.

Luis Gil, Hotel Francés.

Eduardo Vivar, Carretera Polígono.

Dolores Caro, Hipódromo.

Restaurant Petit Pelayo.

Detenidos

En el arresto ingresaron dos moros, por riña y escándalo público.

Hallazgo

De una pataca con un recibo de valores declarador.

Puede recogerse en el Centro de Policía.

LA LOTERÍA

Venta de billetes y participaciones

Es muy interesante la circular dictada por el director del Tesoro, y que dice así.

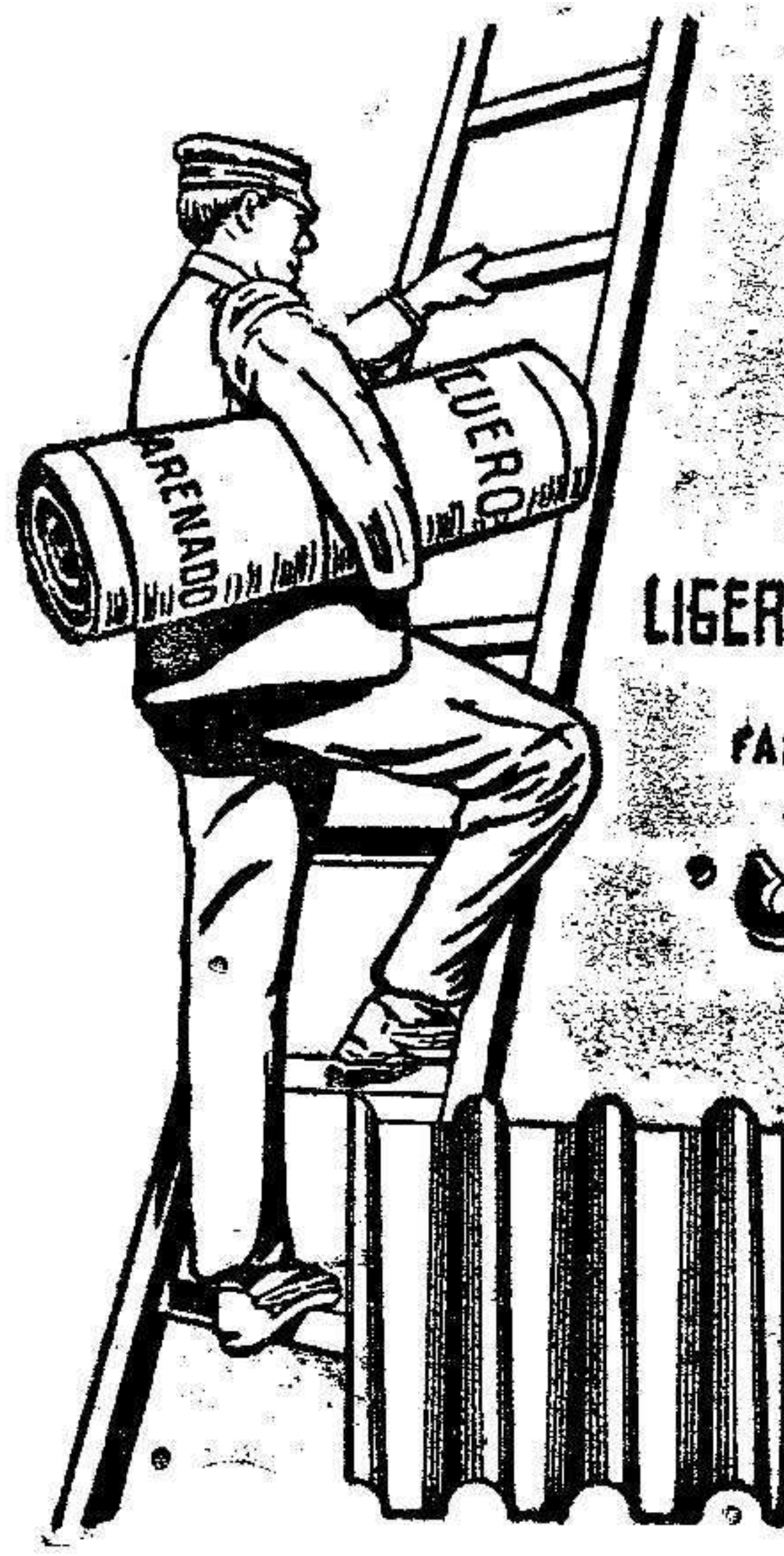
«Próximo el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, en cuya época del año es mayor la costumbre de que los jugadores dan participaciones en los billetes y décimos que adquieren, considera oportuno este Centro directivo fijar claramente el criterio que debe observarse, en cuanto a este punto, para evitar interpretaciones equivocadas a notorios perjuicios, tanto a la Renta como a los particulares.»

Deberá, pues, V. S. tener presente y hacer saber a las autoridades gubernativas y a los administradores de Loterías, además de dar conocimiento en el «Boletín oficial» de la provincia, al público en general:

1.º Que la venta de billetes, según el artículo 8.º de la Instrucción, fecha 25 de febrero de 1893, está encomendada únicamente a las Administraciones de Loterías, las cuales pueden valer, para efectuarle, de expendedores ambulantes, autorizados y distribuidos, como dependientes suyos, sin exigir sobrepeso al público, bien sea en la localidad donde la respectiva Administración esté establecida ó bien en pueblos donde no exista otra Administración.

2.º Que conforme al art. 255 de dicha Instrucción, esa venta, que está a cargo exclusivo de los administradores y de los expendedores nombrados, é propuesta suya, por el delegado de Hacienda, habrá de efectuarse precisamente por billetes enteros ó por fracciones (décimos) en que están subdivididos por el Estado. Al administrador que falte a este precepto dejará de hacersele consignación de billetes durante un mes y si reincidiese, será declarado cesante, como la Instrucción ordena.

3.º Que la reventa, ó sea la venta por los particulares de billetes ó décimos adquiridos en las Administraciones ó de los expendedores ambulantes autorizados, se declara prohibida en el art. 2.º de la referida Instrucción, la cual dispone en su art. 228 que los revendedores serán considerados como defraudadores de la Hacienda pública,



TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SOLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MIÉDIA PARA LA CALLE DE LA CATIPELA JUNTO GENERAL CHACEL

SE VENDEN

dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente a la fabela).

JORGE SOLANILLA MEDICO-CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 a 5 (tarde.) Especial para niños de 12 a 2 (id.) Exclusiva para obreros de 7 a 9 (noche). Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

La Joyita Joyeria, platería y relojería, de J. Madrid.

Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo.

Se ofrece sirvienta para casa particular, con buenas referencias. Razón: General Pareja, 6, tienda

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

Doctor QUEIPO RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombro ó muslo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40. -- BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL -- Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

Camas a 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante del Regimiento de Melilla núm. 59, Don Juan Moris.

Imaginería, otro de la Comandancia de Artillería, D. Rafael Perales.

Hospital y Provisiones, Regimiento Mixto de Artillería, primer capitán.

Parada, Melilla.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Oficial en el río de Oro, Orifolia.

Juez de semana, Coronel de Infantería D. Luis Sanchez Miñano, que reside en la calle de Alonso Martínez, frente a los Pabellones de Ozecco.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Teatro Alcántara A las 8 y 3/4, las comedias en dos actos, «El ama de la casa» y «Llevantar muertos».

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 a 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de canto y baile flamenco—Sorprenientes debuta. Detalles por programas. Abierto toda la noche.

Salón Petit Pelayo

(Salón situado en el Hipódromo).—Gran espectáculo de varietés.—Gran éxito de las aplaudidas artistas Carmen y María Gutiérrez, Vicenta la Barquerita, Hermanas Las Españolas y Hermanas Estrellas.—Todos los días por la noche «La hormiga», interpretada por la genial artista, Estrella.—Lujosa presentación.—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12 y 1,2.

A los efectos de la legislación sobre contrabando y defraudación; y

4.º Que ninguno de los preceptos recordados en las reglas anteriores se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobrepeso alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento, en participaciones ó recibos nominativos, es decir, extendidos a nombre de cada uno de aquéllos, el billete ó décimo que adquirió, y cuya presentación por el jugador, en caso de resultar favorecido por la suerte, ha de ser después inexcusable para el pago del premio, puesto que, según el artículo 18 de la Instrucción tantas veces citada, no puede ser reemplazado ni sustituido de ningún modo.

Las anteriores aclaraciones hacen evitente que si no puede subsistir, según los preceptos vigentes, el ilícito comercio que con los billetes de la Lotería Nacional se venía realizando, con manifiesta infracción de los mismos, en cambio puede continuar la aludida costumbre de los jugadores, mas extendida que en ninguna otra suerte, en el de Navidad, puesto que a ella en nada se refieren las disposiciones citadas.

Del recibo de esta circular y de quedar en cumplimiento se servirá V. S. dar aviso.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de noviembre de 1910.—Eduardo Ródenas.

Sr. Delegado de Hacienda en...»

SUBASTA

Se verificará el día 29 de Diciembre próximo, a las 10 en la Comandancia de Ingenieros calle O'Donnell para la venta de 26 solares situados en la carretera de Nador a la terminación del Barrio de Triana y a la izquierda.

Pliego de condiciones y demás detalles en dicha Comandancia todos los días laborables de once a una.

Joven se ofrece para escribiente en despacho ó particular.—Razón: General Margallo, 11, casa comidas.

Repostería de Pasenal La Rosa GENERAL CHACEL, 25

Plato del día.—Vacca estofada Plato para mañana.—Almejas a la marinera.

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Se vende una casa-barraca con un piso, solar núm. 35, Hipódromo.—Para dar razón en la cantina del mismo.

Callista.-Valentin Garcia

Servicios a domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

Antigua Casa de Montes

Otro nuevo surtido en mantones, nubes y pelerinas, a 16 PSETAS EL KILO.

Enfermedades de la matriz Dr. Perez de Torres

Consulta de dos a cuatro de la tarde :: Calle de Luis de Sotomayor, núm. 8 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo a la medida. Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas a domicilio. General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Ceruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 29 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Per-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á saber: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y México, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á las islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapano, Cocoy Guama, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Brasil por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cebras

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Rango, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y todo de Guinea. Regresando de Fernando Poo el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cebras y Barcelona.

Línea de Tangor

Salidas de Cádiz: sábados, miércoles y viernes para Rango, con extensión á los puertos de Arguero y Gibraltar. Salidas de Rango: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía se sitúa al servicio mas cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en librar los manuscritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Maravilloso invento científico

Filtro de bolsillo, de Amianto Purificado, Teoría Pasteur -- A prueba de microbios -- Es el filtro mas pequeño, mas práctico, mas barato y que mas filtra, de todos los conocidos hasta hoy. Puede llevarse cómodamente en el bolsillo, es de mucha duración y filtra y esteriliza cada 24 horas 200 y mas litros de agua. Sirve también para vinos. Su acción es rápida, y lo mismo funciona en casa que en el campo. Es de necesidad para militares, turistas y cazadores y en general para todos los que quieren beber aguas puras. El agua mala la hace buena y la buena la mejora. Pedidos á Vilella y Compañía calle Cocinas 3, Valencia.

LAVADORA

Máquina lavadora de ropa á vapor para grandes hoteles y militares, se vende. Razón: Gran Capitán, núm. 19.

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO En este antiguo establecimiento, encontrará el público estenso y variado surtido en calzado hecho. Pídanse suelas de todas clases.—Calzado á la medida. San Miguel 23 (Plaza) SE ADMITEN OPERARIOS

PIAMONTE

--- Afere: 162.000 litros por hora --- -- Radiactividad: 40.7 voltios litro hora -- Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua art-siene-Oxidante radiactiva APERTIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Es mejor y más pura agua de mesa Demostrado en sus análisis microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla: D. Rafael Gansino Farfán Restaurant Mundial Pabellón

LOS EXTREMENOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL -- Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones Chorizo verdad de Candelario 2'50 docena Id con manteca 2'75 kilo Tocino salado 1'40 Morcillas con manteca 1'70



SIDRA CHAMPAGNE LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas. TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES. EL GAITERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita) BARCELONA Y MELILLA Importación directa de carbones minerales y vegetales. Cebada del país al por mayor. Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOPET», de Barcelona, productos cerámicos. Emisión, consignación y Exportación

Constructor de hornos mecánicos para la cocción de pan. Razón, calle del Moro número 1, casa de comidas.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA ROBA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.-- Comodísimas cámaras de primera y segunda clase Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.--Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde. Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	8	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entera los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla Señores Requena é Hijos.--Carretera del Buen Acuerdo, número 3

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24. de Marsella 5, 18 y 28. de Orán 2, 9 y 28.

Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

FESO, FOTOGRAFO

Al lado de la Iglesia en construcción y venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marlon á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para verticeps. Pases-partens, cartones, cubetas, secaridores, sopas graduadas, embudes, cristales de cristal, linternas de viaje, closure de oro, metól, hidroquinona, sulfites, varboantes, hiposulfites, etc., etc. Gran selección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PERO, FOTOGRAFO.-Al lado de la Iglesia en construcción

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases De las mejores fábricas de Baleares General Chacel, frente la Reconquista

Bianco y Negro y El Cine

For las más exquisitas picaduras Jimenez y Compañía, de la Habana

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador poseen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES Correos, Obras públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor (plaza Hernández), núm. 5

VENTA Se vende la casa n.º 11 de la calle de Castelar. Informarán Iglesia 8, principal.

SRES. MONESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA Paseo del General Bacias

Se venden los carruajes número 1 y 62 Para detalles Iglesia 8, principal

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 3 BARRIO DEL BUEN ACUERDO Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidors y taller de cortes aparados. Suesorah Télcel de Plaza de Armas

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 á 7 metros de largo. Afrechos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos. Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnicería de Diego Navas Gómez.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS DESEMBOLOADO... 250.000

Edificio social: Albareda, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado per R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4. Profesor Veterinario D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21. Agentes especiales en la Plaza D. Luis Mertos, O'Donnell, 4; D. Manuel Delgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

SAN ANTONIO

Fábricas de Cuchillos y Navajas y Cuchillos de Desecho Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre. Fábricas: Gijón y Despartes GRAN CÁMERA, núm. 4.—POLIGNO

RAVENTOS Y C.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS Instalaciones en toda España.—Se garantizan todos los trabajos Pídanse presupuestos: SALMERÓN, 16A, BARCELONA Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes: Roldós y Zubizarreta, Plaza de Triana